

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2142 *Resolución de 4 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de La Llosa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 143, de 30 de noviembre de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9265, de 27 de enero de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios municipal (sede electrónica – tablón de anuncios) del Ayuntamiento de La Llosa (www.lallosa.es).

La Llosa, 4 de febrero de 2022.–El Alcalde, Joaquín José Llopis Casals.